## INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE "PMK INTERNATIONAL S.A."

En calidad de comisario Principal de la Compañía, he revisado el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al 2006. Dicho estado es de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y mi responsabilidad entonces consiste en emitir una opinión sobre dichos estados en base a lo revisado.

Las revisiones efectuadas durante el ejercicio económico "2006" se la realizó aplicando los procedimientos adecuados, considerando también las disposiciones y recomendaciones legales existentes que norman las actividades de los Comisarios.

## A continuación expongo:

- En la elaboración de los balances, se han tomado en cuenta las diferentes normas legales vigentes que son aplicables en nuestra sociedad, así como también todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Las pruebas realizadas sobre el Balance General de la Compañía y su Estado de Pérdidas y Ganancias no presenta situaciones manifiestas de la existencia de errores, incumplimientos o inobservancias que pueden de alguna manera afectar a los intereses de los señores Accionistas.
- Existe una adecuada correspondencia de cifras y conceptos entre registros y el estado. No hay afectaciones de orden tributario.
- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2006, obtuvo una utilidad de \$22731.63.

Ing. Elsa Karolys

1707742183